NOTA DNCP/DNC/N° 4.767 / 2015

Asunción, 30 de Marzo de 2015.

Señor:
CARLOS RAMÓN CHAMORRO, Jefe.
Unidad Operativa de Contrataciones.
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CONCEPCION
Presente:

REF.: EXP. N° 307.464 (27/03/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS". – ID N° 291.023
(SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión** de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto V "otros documentos" anexo E: (primer cuadro): "Copia de Contratos, Facturas, Órdenes de Compra o Servicios, u Otro documento que acredite que la empresa ha prestado los servicios objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado", se consulta con que objeto formula dicho requerimiento, en atención a que dicho documento no fue requerido en el punto 20 d (experiencia) del anexo B.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una **adenda** o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las **aclaraciones** que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA